



IDAZKARITZA NAGUSIA
SECRETARIA GENERAL



MESA DEBATE: “AUTONOMÍA ORGANIZATIVA: ¿CENTROS Y DEPARTAMENTOS?”

CV MANUELA MORA RUIZ

Es Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva.

Su actividad investigadora se ha concretado en la publicación numerosos artículos, capítulos de libros y 9 libros, en calidad de autora única y como directora o coordinadora de la publicación vinculadas, en gran parte, a la línea principal de investigación que ha seguido, en torno al Derecho Administrativo Ambiental, pero que se ha visto completada y enriquecida por trabajos del ámbito del Derecho Público Económico. Asimismo, ha trabajado en temas de simplificación administrativa y la modernización de las Administraciones Públicas, contratación y derecho antidiscriminatorio de género, y en organización universitaria.

Ha sido IP del Proyecto FEDER-Junta de Andalucía, De las Smart Cities a las ciudades integradoras: propuestas jurídicas para una gobernanza global desde lo local, y en la actualidad es Co-IP del Proyecto estatal PID2022-139090NB-I00 - *La potestad reglamentaria. Concepto y régimen jurídico de los reglamentos*; es miembro del Departamento de Inteligencia territorial del actual Centro de Investigación en Pensamiento Contemporáneo e Innovación Social (COIDESO) de la Universidad de Huelva.

Finalmente, debe destacarse la participación en Congresos y Reuniones Científicas, como ponente y ponente invitada, en tanto que especialista en las líneas de investigación indicadas, en distintas Universidades Españolas.

En el ámbito de la gestión, ha ocupado diferentes cargos en el nivel de Departamento y Centro de investigación, y desde 2019 ha ocupado el cargo de Secretaría General de la Universidad de Huelva.